

Nº EXPEDIENTE: A/SUM-025655/2026

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

DENOMINACIÓN: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DIVERSO EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO PARA EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA.

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, DEL GASTO Y DE LA ADJUDICACIÓN

Visto el informe de necesidad, así como el Pliego de Condiciones Técnicas elaborado al efecto, esta Dirección Gerencia, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. núm.222, de 17 de septiembre de 2021) y en base a lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014- LCSP-

R E S U E L V E

1. Aprobar el expediente de contratación A/SUM-025655/2026, para el SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DIVERSO EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO PARA EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA, con destino al Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda.
2. Aprobar la adjudicación mediante Procedimiento Abierto simplificado con pluralidad de criterios y tramitación ordinaria, de conformidad con los artículos 156, 120.2 y 131.2 de la Ley 9/2017.
3. Aprobar el Gasto por importe de 120.879,00 €, IVA incluido (Base imponible: 99.900,00 €, Cuota de IVA: 20.979,00 €), para un periodo de ejecución de 14 semanas comprendido en el ejercicio 2026 al amparo del art. 55.2 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, modificada por la Ley 7/2005, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas (BOCM 30 de diciembre de 2005)-.

Imputación presupuestaria:

PROGRAMA: 312 A Centro Gestor: 171188210	2026
63305	120.879,00

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: GARCIA PONDAL JULIO
Fecha: 2026.07.22 13:32